



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 029

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 26 de Enero de 2023.

C. J. Antonio Torres Olvera



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh=01/Noviembre/2008 en la fosa 3 con alineamiento B-16-2-1 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones



C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA